

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ADVERTENCIA

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestral 4'506 Número del día 10 céntimos Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. an. no se reparten gratis.

El trabajo

Castigo impuesto por la falta de Adán al humano linaje, es hoy camino de redención y de progreso para los hombres.

Por el trabajo se han hecho grandes los pueblos.

El trabajo en sus más brillantes formas ha transformado el planeta, ha vencido la furia de los mares, ha perforado las montañas, ha rodeado las inmensidades del infinito y las grandezas asombrosas que encierra lo pequeño.

Castigo un día, regenera a los hombres en la actualidad, porque es una de las más sublimes virtudes.

El trabajador cuando él mismo, cuando un martillo da forma al hierro, que cuando mueve la poderosa máquina, que cuando retrata a la naturaleza en asombrosos lienzos o graba la idea en manifestaciones admirables, en generales escritos.

Trabajar es crear el trabajo es la grandiosa manifestación de la inteligencia humana, siempre vencedora y triunfante en sus luchas con la materia.

Por eso es honroso trabajar; por eso se debe tener declarada cuenta y terrible guerra a la sociedad que esteriliza todas las energías.

El trabajo no es tan sólo la ruda labor física; sino trabajo es también el de la inteligencia, que sin ésta de nada servirían los esfuerzos del hombre.

Igual labor, tan meritoria obra para el progreso humano, realizó el primer hombre que ideó el primitivo arco para defenderse de las bestias feroces que el ingenio que para acortar las distancias entre los pueblos traza el plano de un puente o dirige la perforación de un túnel.

Por eso trabajo e inteligencia deben estar perfectamente identificados y unidos, pues con ello se alcanza un fin práctico para todo adelanto y progreso.

Desmintiendo un rumor infundado

El señor gobernador civil recibió el siguiente telegrama del señor ministro de la Gobernación:

«Madrid 10, 16, 20.

(Circular núm. 54.)

Entre los muchos rumores que una labor antipatriótica viene realizando estos días, figura el de que el embajador de Inglaterra se ha ausentado de Madrid para no volver, con motivo de una supuesta intervención en asuntos interiores de nuestro país.

Se trata de una mentira incalificable y digna de que fuera castigado el que la haya inventado, si pudiera ser conocido.

Le saludo.»

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz	9:25	15	20:05
De San Fernando	9:20	15:05	20:10
De San Fernando	11:05	17:00	

Los temas de actualidad

Con ser muy graves los problemas que se plantean para España con la declaración de guerra de los Estados Unidos y de la República de Cuba al Imperio alemán; con la crisis latente del Gobierno que preside el conde de Romanones; con el torpedeamiento del *San Fulgencio*, y con cuantos incidentes surgen a consecuencia de las salpicaduras de la guerra universal, hay algo más grave y más trascendental todavía, porque afecta al régimen interior, a la vida íntima de la familia, al problema individual de la vida.

Hablamos de la pavorosa cuestión de las subsistencias.

Mucho nos importa que nuestros buques no puedan comerciar libremente con los puertos de América; mucho también que no haya un Gobierno fuerte y con garantías de estabilidad; que nuestros buques vayan a pique; pero esto, con ser gravísimo de por sí, no tiene comparación con el hecho de que aquellos que no disponen nada más que de un jornal o un suldo de dos, tres, cinco o siete pesetas, no tengan para atender a sus necesidades perentorias, a consecuencia del horrible encarecimiento de todos los elementos necesarios para la vida material.

Hay plétora de Juntas; hay exceso de disposiciones; pero el mal crece y crece, hasta extremos señaladamente inverosímiles, que ya no sólo produce un trastorno en las clases humildes, sino que alcanza también a las pudientes.

Es risible que se hayan publicado bandos pomposos, señalando los precios máximos de determinados géneros; es más risible todavía que la Junta o las Juntas de Subsistencias, porque hay plétora de ellas, se reúnan periódicamente y que de esas reuniones no salga absolutamente nada.

Lo que en Cádiz sucede con el carbón, por ejemplo, es inauditamente escandaloso.

Aquellos que consumen tan necesario combustible en grandes cantidades, no encuentran, ni carbón de piedra, ni carbón de cok, ni carbón vegetal, como no sea pagando excesivos sobreprecios.

Y esto es para aquellos que pueden comprarlo al por mayor, en grandes cantidades.

Las familias obreras, las de la clase media, que tienen que adquirirlo *perro a perro*, ven que se les roba de un modo ignominioso, que se burlan de las pomposas tasas publicadas en bandos y *Boletines Oficiales* y los que han leído que nuestra Junta provincial de Subsistencias tiene acordado, por ejemplo, que el carbón de la mejor clase, no exceda de veinte céntimos el kilo, se encuentran con que el peor combustible vegetal, mojado para que pese más y con aditamentos de

pedras no lo expendien menos de treinta céntimos el kilo.

Y esto del carbón, se extiende a todos los géneros que son de primera necesidad para el pobre, que resulta ahora, la inmensa mayoría de los españoles.

Nosotros, que representamos a un partido político que sintetiza el orden, el respeto a la autoridad sobre todas las cosas, nos asombra el ver cómo se burla y cómo se vulnera todo lo legislado.

Si a esta marea ascendente se une la probabilidad de nuevos bloqueos, de nuevas trabas para el tráfico, debemos pensar seriamente en la urgencia de un remedio.

¿Hay acaparadores? ¿Hay quienes comercian con la sangre y con la vida del pueblo?

No lo sabemos, pero ese es deber de las autoridades y de las Juntas de subsistencias, que si existen, debe ser para algo.

Aquí estamos huérfanos de muchas cosas; pero no se olvide que, más que las propagandas políticas, más que las luchas de sectas, escuelas y partidos, las conmociones más importantes que narra la historia del mundo, las ha provocado esa viscera que se llama estómago y ese fantasma, más terrible cien veces que la guerra, que se llama el hambre.

¿Para qué vamos a decir más?

DESDE SEVILLA

El hundimiento de la nueva Plaza de Toros

Copiamos de «El Liberal» de aquella ciudad recibido ayer:

«A corta distancia ya de la nueva plaza, los huecos de la armazón permitían apreciar que en la parte opuesta no quedaban restos de la obra construida, por cuanto recortaban trozos de cielo.

Llegamos. El espectáculo que nuestros ojos presenciaron es de muy difícil descripción.

Desde la parte derecha de la puerta principal, cortado este lado como de un enorme hachazo, hasta la del arrastradero, la desoladora impresión del vacío.

Todo había venido a tierra, a desplome, no quedando en su sitio ni el basamento, en el centro de la parte hundida.

Piñastras de cemento, que, inclinadas y por milagro de equilibrio, no acababan de caer, amenazando constantemente a los que por allí transitaban; trozos de hierro que blanqueados por la luna parecían como trozos de cuerda pendiendo aún de andanadas y tendidos, todo un montón de ruinas, un montón informe de piedra, desmenuzada en muchos lugares como yeso inconsistente, que hablaba con el silencio expresivo de las cosas muertas, de lo que pudo ser la inmensa ruina de un pueblo confiado, si alguien, y concentramos en este alguien los desvelos de cuantos ampararon con el cumplimiento

de su deber la vida de los sevillanos, no hubiese luchado con denuedo porque las transigencias, que en tales casos tienen otro nombre, no se cediesen al imperativo categórico de la conciencia.»

Como comentario añade dicho colega hispalense:

«Beneméritos de Sevilla

Este es el título que han conquistado, por la rectitud con que han procedido en el cumplimiento de sus deberes, el gobernador civil de la provincia, don José Sanmartín, porque designó la Comisión técnica que había de dictaminar, y la Comisión, que la formaron el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ramírez Doreste; el arquitecto provincial, don Antonio Gómez Millán, y el del Municipio, don Juan Talavera, porque con su dictamen, en el que ha resplandecido una estricta justicia y presidido una imparcialidad que ha sido su mayor acierto, se han hecho acreedores a la gratitud de Sevilla, a la que han sabido evitar un día de horrible duelo.»

Notas municipales

El regimiento de Infantería de Córdoba, Comisión liquidadora, interesó se participe a Juan Bernal Domínguez, fué ampliado su ajuste hasta la cantidad de 49,75 pesetas.

Don Ildefonso Fuentes solicita sea nombrado guarda jurado del varadero San Ildefonso, a Juan Tizón Campoy.

Al señor representante de la Empresa Lebón y C.ª, se le ordena reparaciones en instalaciones del servicio público.

Al señor alcalde de Zamora se le agradece por esta Alcaldía los ofrecimientos que hace al posesionarse de dicho cargo.

Al señor gobernador civil se remite solicitud en la que el Excmo. Ayuntamiento se une a la petición de hulla de los Sres. Lebón y C.ª, al Comité ejecutivo de Subsistencias.

A los Sres. Contadores del Cabildo Catedral, se le traslada lo acordado por el Ayuntamiento en 7 del actual, con relación de un censo que gravaba casas de la antigua calle de Marrnfo.

Ha comenzado a repartirse la limosna del donativo de 1.000 pesetas que dió el Rey,

La primera que la ha recogido ha sido Carmen Faz, conocida por la «Jorobadita».

Las demás recibirán las limosnas en su propio domicilio.

En la Imprenta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Reglamento de Billares, acondicionados para colocarlos en marcos.

Tropas repatriadas

En el vapor «Vicente Puchol», procedente de Larache, llegó ayer a las once de la mañana, con la correspondiente indumentaria de campaña, el segundo Batallón del Regimiento de Covadonga.

Viene al mando de dicho Batallón el teniente coronel don Antonio Martos, un capitán, ocho oficiales y personal de tropa 462 individuos.

El desembarco se hizo con el mayor orden, presenciándolo varios señores jefes y oficiales francos de servicio y numeroso público.

La fuerza formó, dirigiéndose al Cuartel donde se aloja el Regimiento de Pavia.

A la cabeza iba la banda de música de Pavia, que durante el trayecto fué tocando un alegre paso doble.

En el Cuartel se les sirvió el rancho y luego se concedió la salida a los soldados hasta las cuatro de la tarde, hora en que regresaron, formando nuevamente y marchando a la Estación del ferrocarril, donde embarcaron en tren especial con dirección a Madrid.

Dicho Batallón regresa a Leganés, donde está de guarnición.

Servicios de la Guardia civil

Dice la benemérita del puesto de San José de esta capital al Sr. Gobernador civil que a las 17 horas del día 9 del actual fué aprehendido por dicha fuerza un carro arrastrado por una caballería menor que conducía el paisano Juan Marín Díaz y en cuyo carro transportaba media tonelada de carbón del que existe en el Astillero Vea-Murguía, siendo el citado combustible propiedad de don Cesar Gutiérrez.

Practicadas las diligencias del caso, resultó ser hurtado por el operario de dicho Sr. Gutiérrez, Antonio Cano Medina, resultando cómplice del referido hurto el carrero Marín.

Ambos individuos fueron detenidos y puestos a disposición del Sr. Juez de instrucción con el atestado instruido al efecto.

En Chiclana detuvo la Guardia Civil a los paisanos vecinos de Conil, Pedro Muñoz Moreno, Pedro Sara Ruiz y Manuel Serrano Camacho y los de Chiclana, Antonio Ramírez Gallardo, Pedro Domínguez Fernández, Cristóbal Aragón Marín y Joaquín Domínguez Rodríguez, por haberlos sorprendido hurtando leña para hacer carbón y picón en la dehesa denominada «Pago del Humo».

Se le ocuparon ocho caballerías menores con aparejo y serán, veinte arrobas de leña de cepas de lentisco y carrascas, cuatro sacos de picón, diez azadones y tres calabozos.

NOTICIAS DIVERSAS

Ha sido designado para corresponsal taurino en Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez, de la revista que se publica en Sevilla, titulada «Andalucía Ilustrada», nuestro colaborador don José José Domínguez (D. Sensato).

Por la Subsecretaría de Sanidad exterior, se ha dispuesto que don Ramón Altamirano Asenjo, cese en el cargo de ce-

lador mariner interino de la Estación Sanitaria del puerto de esta capital.

Se nombra interinamente para sustituirle a don José Foncubierta Romero.

El Sr. Cónsul de Austria-Hungría, en esta capital, don Joaquín Portela, confirió ayer por la mañana con el señor Gobernador civil.

La Dirección general de Administración remite al Sr. Gobernador civil, a fin de que en unión de la Comisión Mixta de Reclutamiento informe sobre la instancia dirigida a dicho Centro por el mozo Vicente Torres García, en súplica de indulto de la penalidad de prófugo.

En el día de hoy es esperado en Cádiz, con dos de sus bellas hijas, nuestro antiguo amigo el industrial, que durante muchos años fué propietario del acreditado establecimiento «El Telescopio», hoy de don Aurelio González; don Eduardo Ríos, que ha pasado una temporada en la provincia de Santander.

Sea bienvenido tan estimado amigo.

Nuestro estimado amigo don Manuel Poveda, marchará a varios pueblos de esta provincia para girar visitas administrativas a los ayuntamientos, a fin de que se cumplimenten servicios de la Hacienda.

Para la corrida de novillos toros que en el Puerto de Santa María, se celebrará el domingo próximo y en la que torearán Chanito, Hipólito y Amuedo con ganado de Moreno Santamaría; se ha establecido un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Precios de los billetes: Desde las estaciones siguientes a la del Puerto de Santa María y regreso:

Jerez: en 2.ª clase, pesetas 1'60 y en 3.ª clase, pesetas 1'00.
Puerto Real, en 2.ª, 1'70 y en 3.ª, 1'05.
S. Fernando, en 2.ª, 2'50 y en 3.ª 1'50.
2.ª Aguada, en 2.ª, 3'50 y en 3.ª, 2'00.
Cádiz, en 2.ª, 3'50 y en 3.ª, 2'00.

La Sección provincial de Pósitos, declara incursos en el primer grado de apremio y recargo del 5 por 100, sobre el total importe del descubierto de los deudores y responsables al Pósito de Ubrique.

El agente general ejecutivo del Pósito en la provincia, ha dispuesto cese en el cargo de auxiliar de esta agencia en todos los Pósitos de la provincia, don Leopoldo Gascón Donaire.

El señor juez del distrito de Santa Cruz, comunica al señor gobernador civil, que durante el primer trimestre del corriente año, no ha fallecido persona alguna en dicho distrito, por enfermedad variolosa.

El nuevo Director general de Contribuciones, participa al señor gobernador civil, haberse posesionado de dicho cargo.

Ayer, a las tres y media de la tarde, fué trasladado desde el Hospital de San Juan de Dios, al Depósito de Santa Rosalía, el cadáver de Rosario Díaz Franco, que se tiró antes de ayer desde la azotea de la finca que ocupaba, calle Duque, núm. 15.

Hoy se le practicará la autopsia.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artrismo, Reumatismo, Gota, dolores, etc por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso

«Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos torináceos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 hasta 16 años.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse:

SR. L. RICHELET, --6 rue Belfort, en Bayonne (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), en San Sebastián,
DEPOSITARIO EN CADIZ —Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

Entró ayer en nuestro puerto, el crucero «Río de la Plata».

El guardia municipal José Barriente, detuvo a los individuos Manuel Granja Mella y Esteban Macías Pérez, los cuales sustrajeron del muelle de Levante, 50 kilogramos de carbón de piedra, propiedad de don Luis Lamiqueiro.

El primero de los citados individuos, al ser detenido insultó al referido guardia.

Los agentes de Vigilancia Sres. Salas y Moratinoz, y guardias de Seguridad José Acuña y Andrés Redondo, pusieron en conocimiento de la Inspección que en el establecimiento de vinos, calle de Sacramento núm. 23, denominado «Los 6», se había cometido un robo consistente en 12 pesetas, que sustrajeron del cajón del mostrador.

El encargado, Antonio Barea, dijo ignorar quien fuera el autor.

Hecho un reconocimiento en el citado local, se encontró en el patinillo una cuerda de cáñamo que se cree dejó allí el ratero.

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Infanta Isabel de Borbón», salió el lunes 9 de Tenerife para Montevideo.

El «Claudio López y López», salió el martes 10 de Las Palmas para Nueva York.

De Hacienda

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Aduana de esta capital, don José Sillé Begué, que sirve en la Aduana de Port Bou.

Libramientos

Se han puesto al cobro para hoy en la Tesorería de Hacienda los siguientes:

Don Francisco A. Ceballos, 2.512,98 pesetas.

Señor Tesorero de Hacienda, 113,85.

Don Francisco Loriga, 515,97.

Don José Hurtado, 18.761.

Don Lorenzo Prat, 120.000.

Notas de Instrucción Pública

El Sr. Alcalde de esta capital participa que el día 10 ha cesado doña Petra Martínez Duero, en el cargo de maestra de la escuela de niñas núm. 3 por virtud del concurso de traslado.

El alcalde de Jerez remite recibo de haber entregado documentos de la Junta Central a los herederos de la maestra doña Ricarda Rodríguez.

Se devuelve a la maestra interina de Algeciras, Sra. Laanos, documentos incompletos de su expediente personal.

Se solicita del Rectorado nombramiento de maestra interina para la escuela núm. 3 de esta capital.

El maestro de Arcos Sr. Ocaña, remite copias de la diligencia de ascenso de mil cien pesetas para su expediente.